

OFENSIVA NACIONAL CONTRA EL CONTRABANDO

- *Las aprehensiones de acero y aluminio han aumentado significativamente: en 2016, estas fueron de \$607 millones; en 2017, más de \$2.172 millones, y en lo corrido de 2018 la cifra asciende a más de \$2.013 millones.*
- *En Bogotá, fueron intervenidas 50 bodegas y aprehendida mercancía de contrabando evaluada en más de \$3.000 millones.*

Bogotá D.C., 26 de abril de 2018. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN–, con el apoyo de la Policía Fiscal y Aduanera –POLFA–, en cumplimiento de las acciones de control aduanero, extendió diversos operativos a lo largo y ancho del país, arrojando resultados contundentes en la lucha contra el contrabando.

Arremetida al contrabando de hierro, acero y aluminio

A partir de la expedición de la Ley Anticontrabando, y hasta el mes de abril, se ha logrado en el país la aprehensión de acero y aluminio por un valor mayor a \$5.800 millones. Es así como a la fecha, se han desarrollado 102 acciones contra el contrabando de hierro y acero en las que se aprehendieron 8.747 unidades, 47.320 kilogramos de varilla corrugada y 34.779 kilogramos de tubos de acero, por un valor superior a los **\$450 millones de pesos**.

Las acciones de control frente al contrabando de varillas corrugadas se realizaron en Cúcuta (84%), Riohacha (12%) y Valledupar (3%), mientras que los controles a tubos de acero se realizaron en Santa Marta (77%), Pereira (20%), Bogotá (2%) y Cúcuta (1%).

Así mismo, es importante resaltar que, durante lo corrido de 2018, los continuos controles y la implementación de herramientas tecnológicas en análisis de datos y revisión de documentación, han permitido la aprehensión de más de 10.386 unidades y 13.954 kilogramos de aluminio en 13 acciones de control realizadas en Norte de Santander.

Sumado a lo anterior, se han desarrollado estrategias que contrarresten el contrabando técnico, a partir de acciones como el seguimiento y control al pago antidumping, la selectividad aduanera, control precio y simultáneo y el trabajo articulado con el sector gremial con respecto a valor, clasificación y origen.

Control aduanero en el centro de Bogotá

Entre tanto, funcionarios de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá y efectivos de la Polfa intervinieron dos edificios ubicados en la localidad de Puente Aranda, en los que fueron halladas 50 bodegas que almacenaban calzado, confecciones, autopartes y juguetería de contrabando.

Al realizar la inspección física y la verificación de los documentos, se evidenció que esta incumplía con la normatividad vigente, al no contar con los soportes que acreditaran su legal ingreso al territorio aduanero nacional.

Como resultado del operativo se realizó la aprehensión de 18.345 de pares de calzado, 18.300 unidades de confecciones, 200 autopartes, 200 bases refrigerantes para computador y 400 juguetes. El valor de esta mercancía, atendiendo al avalúo DIAN asciende a los \$1.037 millones, las cuales comercializadas al consumidor final superan los \$3.100 millones.

La POLFA, en el marco de la estrategia contra el contrabando, comercio ilícito y la evasión fiscal, invita a la ciudadanía a denunciar oportunamente cualquier irregularidad o sospecha sobre la comercialización ilegal de mercancías, proporcionando información veraz y oportuna a los números telefónicos 321 394 21 69 y 2611554, correo polfa.anticontraban@policia.gov.co, se garantiza absoluta reserva de la información.

MÁS COLOMBIA, MENOS CONTRABANDO